

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Marqués, 4

Telegramas: Región

Gran sorteo de regalos para 1912

La Región, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, obsequiará a sus suscriptores de 1912 con un gran sorteo de regalos, cuya lista daremos a conocer oportunamente.

¿Necesita V.?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Repas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero a 4 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se respalda del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes a medida en ocho horas

MA YOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Solidaridad necesaria

Leemos en un periódico, que el señor presidente del Consejo de ministros ha visto en las aplicaciones de aquel artículo 29 de la ley electoral, tan abominado un día por la garrulería política, y tan bien acogido hoy en todas partes, una enseñanza realmente singular: cómo se fortalece en España el sentido dinástico y el amor por la Monarquía. Mal debe de andar de satisfacciones el señor Canalejas, cuando de tales cosas las toma; pues comparada esta primera jornada electoral de ahora con la correspondiente de las anteriores aplicaciones de la vigente ley electoral, no se advierte progreso ni retroceso que digno sea de singular preocupación para festejado ni para lamentado.

La aplicación del art. 29 significa, por encima de todo, un estado de paz y de sosiego político; de acomodamiento entre las diversas fuerzas políticas del distrito o de la demarcación electoral en que el precepto se aplica, y claro es que, donde esa paz se ha alcanzado, no

hay que sentir gran preocupación por republicanos ni por socialistas, que en semejante ambiente nada pueden conseguir en daño de las instituciones fundamentales de la sociedad española.

Para tomar el pulso a la situación, por ese aspecto a que se refiere la declaración atribuida al Sr. Canalejas, hay que mirar solamente a cómo andamos de solidaridad monárquica, de sincera, práctica y eficaz unión entre los monárquicos para cuanto sea servicio y defensa de la substancia y esencia de la Constitución, y en ese punto hemos de reconocer con pena, que el señor presidente del Consejo no podría decir las mismas cosas halagadoras que ha dicho, a propósito de la primera jornada electoral.

Solo en aquellas poblaciones en que la realidad ha metido por los ojos de todos, y ha impuesto a todas las conciencias la gravedad del peligro revolucionario, como Bilbao, Valencia y Zaragoza, hay verdadera unión de monárquicos, verdadera solidaridad entre los monárquicos. Fuera de esas poblaciones, nada. En Madrid mismo, esas candidaturas liberales disidentes, y lo que en los centros madrileños de política local se habla, muestran a las claras que nos hallamos muy lejos de aquella compenetración y solidaridad.

Pues no se diga nada de aquellas capitales en que los liberales van resueltamente de la mano de los republicanos, como en Castellón; ni de aquellas otras, como Huesca, en que la supervivencia del bloque, más caciquil que izquierdista, ha hecho retraerse a los conservadores; ni de aquellas otras, como Alicante, en que, en daño de los conservadores y a beneficio de los republicanos, se ha acudido a las más reprobables maniobras.

Y es que al lado de los inconscientes, que no se dan cuenta del mal ni de sus caminos, hay en el partido liberal no pocos, como ese bilbaíno Sr. Balparda, que aunque tengan el cuerpo en la Monarquía o en un partido monárquico, con el espíritu andan por aquellos radicalismos y socialismos anarquizantes, que son toda el alma de la revolución amenazadora. Son gentes que se espantan de que se les pueda ver juntas con las extremas derechas, sin comprender que así como las izquierdas se han hecho todas, a sabiendas o sin saberlo, anarquistas, las derechas, sean cuales sean las estridencias en que a veces pretenden refugiarse, han derivado también, y han venido a situarse en un terreno en que son perfectamente compatibles con el verdadero liberalismo y con la verdadera democracia, que es el imperio del pueblo íntegro, no la tiranía de las turbas, a que rinden culto aquellas extremas izquierdas.

Entre un liberal, aun con todos los resabios del romanticismo progresista, y un carlista y aun un *bizkaitarra*, hay en el fondo mucho menor distancia que entre aquel mismo liberal y esos radicales y republicanos que procuran deshonorar más allá de las fronteras a su Patria, y

que de fronteras para adentro procuran deshonorar a la Humanidad misma, atentando contra sus más nobles sentimientos.

Y, desgraciadamente, estos radicales, disfrazados de monárquicos, acaso inconscientemente, abundan mucho ya entre los liberales españoles, y por esto no será imposible restablecer aquella eficaz y plena solidaridad de defensa entre los monárquicos, mientras no se purgue de tales elementos el partido liberal.

MI RECUERDO

Jamás supe si la quise,
 jamás supe si la amé,
 hasta que muerta, la pena
 hízomelo cruél saber.

Era un ángel: suspiraba
 por la ventura del cielo;
 le embargaba la tristeza...
 se moría en este suelo...

Alma pura, inocente,
 aquí le hastió vivir;
 quiso llegar a su centro
 y pidióle a Dios morir.

Y un día, postrer sonrisa,
 en sus labios expiró,
 y rauda, voló su alma
 y su aliento se esfumó...

La sentí; pero mi alma,
 no supo entonces llorar.
 ¡Ahl es que solo poseía
 un recuerdo y nada más.

Hoy, que la tierra su cuerpo
 sepulta y esconde avara,
 de mi mente, ni un instante
 su imagen fiel se separa.

Hoy, para calmar mi pena
 y mitigar mi dolor,
 voy al cementerio, en alas
 de inflamado, puro amor.

Y en pos de dulce consuelo,
 en la mansión solitaria,
 de hinojos ante su fosa,
 elevo a Dios mi plegaria.

Y al dejar la tumba fría
 de aquel ángel de virtud,
 un ósculo dejo siempre
 en los brazos de su cruz.

Como a la cándida luna,
 cuando viva, la admiré;
 muerta, ríndela tributo,
 mi voluntad y mi fé.

M. T. RIO.

Lupiana Noviembre, 1911.

REALIDADES Y ESPERANZAS

Así se gobierna un pueblo

Contrista el alma y apena el ánimo la constancia de la incuria, el abandono y los abusos de que son objeto los frutos y las cosas del campo. Increíble es, siendo muy visto y cierto, que hombres nacidos, criados, educados y que viven y vivirán en el campo, dejen causar y causen en él tanto daño; absurdo es, pero evidente aparece de los hechos, que estos hombres eminentemente trabajadores dedicados exclusivamente día tras día en las labores

fatigosísimas de la madre tierra, consientan y miren con desdén é indiferencia unas veces y con agrado y complacencia otras, que ajenos ó propios animales de toda clase de ganado petteen, pisoteen y destruyan siembras y plantíos; ilógico y fuera de la razón natural se halla, aunque patente y exacto resulta, el que las hermanas gemelas Agricultura y Ganadería, cuyas vidas penden una de la otra, sean las irreconciliables enemigas sostenedoras con fogosidad interminable de su guerra perpetua á muerte, sin que jamás hayan podido saber las causas verdaderas que engendren odios tan absolutos y venganzas tan extremas. Impenetrable para el entendimiento humano se cree el remedio para estos males, cuando tan sencillo y claro aparece el problema ante el sentido común y la razón sana; pero, ¿para qué divagar más sobre este sencillito intríngulis de pueblo?

El gobierno municipal es el depositario exclusivo de la clase que siempre guarda y descifra á su gusto y capricho, haciéndolo inútil é incomprendible.

La guardería rural, aparente ó aulca, nunca responde á los fines para que se halla establecida, por la falta de reglamentación y de método en la vigilancia; los caminos vecinales y rurales, en estado intransitable, no obstante las cantidades obligatorias en presupuestos consignadas y gastadas durante años y años; las servidumbres públicas confundidas y los bienes rústicos del común, abandonados; las acequias, regueras y ríos, obstruidos, sin guía ni cauces seguros, ocasionando perjuicios en las propiedades con el estancamiento de las aguas y haciendo éstas inservibles para los varios usos útiles é indispensables de la agricultura y la ganadería...

¿Y estos son los frutos recogidos de afanes, gastos, quebrantos, rencores y del sufrir y padecer tanto entre padres, hijos, hermanos, parientes y contados veceninos, tratados desde la infancia, y entonces fieles amigos, en las interminables contiendas electorales para obtener la representación y gobierno del pueblo?

VICTORIANO OLIVEROS.

Pareja, Noviembre, 1911.

(Se continuará.)

UN ESTRENO EN GRANADA

“EL ALCAZAR DE LAS PERLAS,”

Estreno, por la compañía Guerrero-Mendoza, de la tragedia de Villaspesa.—Entusiasmo del público granadino.—Gran éxito.

El teatro de Isabel la Católica se ha vestido de gala para el estreno del drama legendario del inspirado poeta D. Francisco Villaspesa, que ha querido brindar á esta ciudad, en la que se educó, las primicias de su primera producción escénica.

Palcos y galerías hallanse adornados con Regios tapices, y el antiguo escudo de la ciudad luce sobre la concha del apuntador. El teatro está lleno de bote en bote, figurando entre el público lo más selecto de la ciudad granadina, y muchos forasteros, venidos expresos de distintas partes de esta región, para presenciar el espectáculo.

El primer acto representa el salón del Trono del antiguo Palacio del Gallo de Viento, en el Albaicín. Allí celebra el Emir de Granada, Alhamar, el aniversario de su elevación al Trono, rindiéndole su holocausto y ofrendas las Artes, las Ciencias, la Milicia, la Industria, el Comercio y la Poesía; ésta, representada por Sobeya (María Guerrero), canta *Las fuentes de Granada* en soberbia kásida, que el Emir manda esculpir en una de aquéllas que adornan el Palacio, para eterna memoria, repartiendo entre sus cortesanos honores y mercedes.

Constituye la escena una demostración de la cultura y adelando de la raza nazarita, sien-

do, como el conjunto de la trilogía que forman *El Alcazar de las Perlas* con *El suspiro del moro* y *Aben Humeya*; una reivindicación del concepto histórico del reinado de los árabes en Andalucía.

Sigue á la recepción de la primera escena un breve diálogo del Emir y su visit, interrumpido por la entrada del Alarife humilde Azhuma (Fernando Mendoza), que ofrece al rey sus servicios para la construcción del Alcázar con que sueña en la Alhambra, terminando el acto con la voz del *almuñad*, á cuyo sonido todos se prosternan.

El segundo acto transcurre en otra bella estancia del mismo Palacio. La sultana, rodeada de sus damas y esclavas, cuenta sus sueños y esperanzas de gloria. Sobeya recita la linda gacela «¿Quién conoce el amor?», cuyos sonoros versos atraen al Rey y sus cortesanos, contestándole el poeta Abul Beka con otra sentida gacela, «Todos conocen el amor»: hermosísimas composiciones, de gran sabor oriental, que como la kásida del acto primero, merecieron grandes ovaciones para el autor.

Después quedan solos Sobeya y el wali de Comares (Thuillier), gran guerrero, que declara su amor á la primera, siendo rechazado, por estar enamorada del alarife Azhuma, con quien después sostiene sentido diálogo en bello romance, interrumpido por el rumor del pueblo, que viene indignado con las noticias de haberse roto las treguas por el Rey castellano, poniendo sitio á Moclín, con cuya noticia de su rendición termina el acto.

El tercero se desarrolla en unos jardines de los primitivos Alcázares de la Alhambra, donde varios moros comentan desfavorablemente la paz concertada entre Alhama y Alfonso X, surgiendo una conspiración contra el Emir granadino, en favor del wali de Comares, á quien ofrecen el Trono, resistiéndose á volver á pelear, ante el amor que siente por Sobeya, y ofreciendo, al fin, ponerse al frente de los conspiradores.

Sigue un diálogo entre Alhama y Azhuma, hablando de las obras con que ha embellecido á Granada, y su deseo de coronarla con un gran palacio en la Alhambra, como el que ambos vieron en sueños, declarándose el alarife impotente para hacerlo como lo imaginara, y ofreciendo recorrer el mundo y estudiar las mayores grandezas de la tierra, para superarlas en su obra. Comunica su proyectado viaje, Azhuma á su adorada Sobeya, que ofrece acompañarle, recitando á propósito un bellísimo romance «La golondrina», que interrumpe al ruido de tambores, que anuncian el descubrimiento de la conspiración, capitaneada por el wali de Comares, quien se presenta, queriendo arrastrar en su huida á Soberompe el feroz guerrero, desapareciendo de la escena al final del acto.

El cuarto luce una bella decoración de las ruinas de la Pompeya granadina, Medina-Elvira, que un incendio destruyera en el siglo XII, y cuyos restos romano-árabigos han confundido algunos arqueólogos con la antigua Iliberis, que se alzaba en la Alcazaba de Granada. Han transcurrido varios años desde el acto anterior, rescatando Alhama los pueblos y fortalezas que el traidor wali de Comares conquistara. Dos moros agoreros presienten desgracias para su Rey, que aparece enfermo con su hijo, muriendo á poco, lamentando no ver realizado el Palacio de las Perlas que proyectara Azhuma.

Vuelve éste con Sobeya, lamentando la inutilidad de su viaje, y al ponerse el sol ve reproducida en las nubes doradas que coronan Sierra nevada la visión soñada del Alcázar, que febrilmente copia, mientras Sobeya se aleja en busca de agua con que calmar la ardiente sed de su amado. Mientras aparece el wali, que se acerca á Granada para tratar de arrabatar la corona al hijo de Alhama, y al reconocer en Azhuma al rival afortunado, lo hiere y roba los planos del Alcázar de su ilusión, muriendo á poco en los brazos de Sobeya, que vuelve, quien jura vengarle y rescatar su proyecto.

Todo este acto es maravilloso. Sorprende por su belleza la elegía de las rimas. Autor é intérpretes recibieron una grandiosa ovación.

En el quinto acto se reproduce un castillo de las Alpujarras, donde está acorralado el wali con sus partidarios, cercados por las tropas del hijo Alhama, quien le manda emisarios, ofreciéndole el perdón á cambio de los planos de Azhuma, negándose á ello y regresando al campamento los parlamentarios. Entre ellos entró en el castillo Sobeya, disfrazada de esclavo; descúbrense, y fingiéndole amores al wali, lo mata y le arranca los planos, que

arroja á los suyos desde las almenas, donde halla la muerte por vengar á su amado alarife.

Tal es el drama, vestido por Villaspesa con lírico ropaje de hermosos versos, que el público granadino ha oído con deleitación y entusiasmo, tributando al poeta una ovación indescriptible, pocas veces superada.

Tratándose de la obra de un poeta como Villaspesa, soñador y rico de fantasía, no hay que decir que el mérito poético de su creación supera al interés dramático.

En cuanto á la interpretación, baste decir que lo ha sido por la compañía Guerrero-Mendoza, que no ha omitido detalle ni gasto alguno en las apropiadas y hermosas decoraciones de los cinco actos, ni en el lujoso vestuario y *atrezzo* con que la ha enriquecido. María Guerrero ha vestido trajes soberbios y bellísimos, así como los demás artistas de tan completa compañía.

Esta lleva hecha aquí una campaña brillantísima, habiendo estrenado con gran éxito las obras de Marquina *La alcaldesa de Pastrana*, *En Flandes se ha puesto el sol* y *Doña María la Brava*; la de Valle Inclán, *Voces de gesta*; la de Linares Rivas, *La raso*; las de los Quintero, *La poesía de la vida* y *Saragata*; *El aventurero*, de Capúa, y *Primavera de otoño*, de Martínez Rivas.

Mañana se repite *El Alcazar*, y el viernes marcha la compañía á Málaga.

Se organiza un banquete en honor de Villaspesa.

Teatro principal

Para el sábado y domingo próximos, prepara para la empresa de este teatro un espectáculo de verdadero gusto y atracción, pues queriendo dar una prueba de que su principal deseo es corresponder al favor que el público le dispensa, ha contratado por dos únicas funciones que se celebrarán dichos días, al notable artista *Gran Fregolini*, cuyos éxitos ha aplaudido la prensa toda, por el mérito de su excepcional trabajo y la rapidez de las transformaciones que verifica en las diferentes obras y personajes que representa.

El programa del incomparable y sin rival imitador de Frégoli, será diferente en todas las secciones del sábado y domingo.

Por ser espectáculo que se aparta de todo lo corriente, de gran duración, además de culto y de verdadero arte, es seguro que el público todo de Guadalajara acudirá en ambos días al Teatro principal, con el fin de admirar y aplaudir la labor del insigne *Gran Fregolini*, cuya fama de imitador de las más renombradas estrellas españolas y extranjeras es indiscutible y cuyo sugestivo y vasto repertorio, le permite dar variedad en todas las funciones que se presenta.

Entre el repertorio que ejecutará el sábado y domingo figuran las obras *El cuarto de la tiple*, *Fuga amorosa*, *El camarero*, *Dorotea*, en las cuales representa cinco ó seis personajes diferentes, y perfectas imitaciones de la Otero, Caballero, Fornarina y La Goya con los coupés del *Ven y ven*.

Instrucción Pública

Por real orden de 7 de Octubre se ha dispuesto que los nombramientos de auxiliares gratuitos de Normales, se hagan por los Rectores.

—Por real orden de 5 del mismo mes se dispone que sean excluidos de las listas de aspirantes á interinidades, los maestros que teniendo lugar preferente, no alcanzan el nombramiento que pretenden.

—Conforme á la real orden de 18 de Octubre, no pueden ser admitidos á oposiciones de maestros de Sección de Graduadas, los que carezcan de título Superior.

Se han desestimado dos instancias de dispensa para seguir la carrera del Magisterio, á dos maestros imposibilitados: uno que padece atrofia del brazo y antebrazo derecho y otro que necesita usar muletas para trasladarse de un punto á otro.

Por real orden de 27 de Agosto, publicada en la Gaceta de 20 de Octubre, se ha dispuesto que los títulos profesionales se extiendan en vitelas de la mitad del tamaño de los actuales, ó sea del tamaño del papel sellado, y que los de doctor se extiendan vitelas del tamaño del papei sellado abierto, y todos en forma apa-

sada. Además, la orla de los mismos, será muy sencilla.

La reforma se implantará desde primero de Enero próximo.

Han sido expedidos los títulos profesionales, de D. Pedro Peñuelas, D. Justo Berzosa, D. Francisco Dávila y D. Francisco Martín.

En virtud de instancia de D.^a Laurea Argelich, maestra de Mondéjar, conminada con la formación de expediente por abandono de destino y alumna de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, se ha declarado que los alumnos de tercer año de dicho centro, estén bajo la jurisdicción académica del director de la misma Escuela.

No se ha recibido la consignación de material diurno del cuarto trimestre, ni la del segundo semestre de adultos en esta provincia, aun cuando se espera libre la ordenación dentro de breves días.

A D.^a María Arroyo Sanz, viuda del maestro que fué de Usanos D. Zoilo Perez, la Junta Central de Derechos pasivos, ha señalado la pensión de 373'32 pesetas.

Se le ha concedido la devolución de los haberes que dejó devengados á su fallecimiento el maestro jubilado D. Juan Duque, á favor de sus herederos; é ignorándose su paradero deben participarlo á la Junta provincial de Instrucción pública.

Información

Nuestro querido amigo el procurador D. Lorenzo Esteban Tabernero, sufre en estos momentos la dolorosa pérdida de una niña de corta edad, que ha fallecido en el día de ayer.

Muy de veras sentimos esta desgracia, deseándole la mayor resignación para sobrellevarla.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil D. Eugenio Sanz.

Mañana terminarán en esta Audiencia los juicios por jurados, por falsedad electoral, seguidos á varios vecinos de pueblos de Molina.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas; por ser digestivo y tónico á la vez.

De Cádiz, donde han pasado una larga temporada, han regresado el Dr. D. Vicente L. Herrera con su señora y sus bellas hijas Reñilda y Débora.

Para mañana se tiene preparada una «matinée» en los salones del Casino, costeada por treinta señores socios.

Miopes y Presvites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa ó lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de reca.

En Barcelona ha fallecido una hermana del teniente coronel de esta Academia de Ingenieros, Sr. Lleó.

Reciba nuestro más sentido pésame.

Ha regresado de las prácticas de campo, nuestro amigo el Ingeniero de montes D. Juan Echevarría.

Teatro Cómico

Ayer hicieron su debut los artistas «Les Tolledo»; ella es una mujer bastante guapa, y aunque su repertorio es muy parecido al que ejecutan casi todos los duetistas que pasan por estos teatros, es más comedida, más decente en sus bailes.

Si el sábado y domingo se repite este número, es casi seguro que obtengan grandes entradas y los mismos éxitos que ayer.

Per el señor Presidente del Consejo de Ministros, ha sido llamado telegráficamente nuestro amigo el Dr. Ballesteros, para tratar de la organización del cuerpo de Médicos ferenses Españoles, como presidente que es de la Asamblea del citado cuerpo.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiemas, neri pigmentarios, eucopiasias, úlcera y tumores escrofulosos, bocio exotímico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleadas, ni

desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Han sido declarados excedentes, los capitanes de Ingenieros Sres. Francia, Vallespín y Moreno Lázaro.

El martes vino en automóvil de Madrid nuestro querido amigo el notable jurista consulto D. Luis Gayo del Valle, regresando por la tarde.

Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida, nuestro amigo D. Vicente Madrigal.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el uso del DINAMÓGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Continúa en Madrid pasando una temporada con sus padres políticos la señora de Ureña.

Han regresado de Alhama de Aragón D. Félix de Hita y su hija Joaquina.

Han pasado unos días en Madrid la señora de D. Enrique Valenzuela y sus bellas hijas.

El general Miláns del Bosch padre de nuestro querido amigo el alumno de esta Academia de Ingenieros, D. Joaquín, por no atropellar á un soldado de la brigada de caballería que manda, que cayó al suelo, intentó sostener su caballo pero no lo consiguió y al tropezar cayó á tierra sufriendo un fuerte golpe.

Afortunadamente el valeroso general sigue mejor de las lesiones sufridas, y mucho nos alegraremos saber su completo restablecimiento.

Ha fallecido en Brihuega el subdelegado de Farmacia de aquel partido D. Ramón Serrada y Candal.

A toda la familia del finado acompañamos en el sentimiento.

Labradores

La droguería y perfumería de Agustín García, vende sulfato de cobre químicamente puro, para poder sulfatar el trigo.

Precios muy baratos.

GUADALAJARA

Ha marchado á la Corte, donde ha fijado su residencia, D. Joaquín F. Norro y sus sobrinas Anita y Rita.

El martes celebrará su santo el Procurador de los Tribunales D. Lorenzo Esteban.

Le deseamos muchas felicidades.

Se encuentra en esta población, la viuda del ex-secretario del Gobierno civil D. Mariano Villanueva.

Le ha sido concedida la cruz del mérito militar roja, al segundo teniente de Infantería D. Mariano Lambea, hijo del coronel director de este Colegio de Huérfanos de la Guerra.

La Sra. D.^a Ascensión F. Iparraguirre y su sobrina, pasarán una temporada en esta capital.

Con los Sres. de Martínez Sureda, se encuentra su madre la distinguida señora deña Emilia Sureda.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 13.—Del Juzgado de Molina, contra Guillermo Navio, por explosivos; ponente Sr. Selis, abog.º Sr. Aragón, procurador Sr. Esteban. Jurado.

Día 18.—Del Juzgado de Molina, contra Marcelino Julián Gaspar, por disparo y lesiones; ponente Sr. Pelaez, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ramírez.

El mismo día.—Del Juzgado de Atienza, contra Pascual Delgado y otros, por atentado; ponente Sr. Pelaez, a. Sr. Palacios, p. Sr. Ayuso.

Ha salido para Barcelona donde embarcará donde para Cuba, la Sra. de Maqueda y su hija.

En Brihuega ha fallecido la señora D.^a Francisca Gómez Escusa, parienta del diputado provincial D. Mariano Villanueva, á quien testimoniares nuestro pésame.

Ultima Hora

Declaraciones de Canalejas

Consejo en Palacio

Hora y media ha durado el Consejo de ministros que ayer mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas recibió á los periodistas en su domicilio, á quienes manifestó lo siguiente:

«El Consejo ha tenido poca importancia. En mi discurso he tratado en li-

neas generales de la cuestión internacional, pues el monarca está perfectamente enterado de todos los asuntos, exponiendo la opinión de que Francia no encontrará dificultades de orden interior por el tratado que acaba de firmar con Alemania, á pesar de lo que se venía anunciando por ciertos elementos de aquella nación.

Las noticias que ayer recibimos de Tánger nos alarmaron mucho, pues el motín que se promovió contra las medidas sanitarias adquirió caracteres de intensidad, que nos han obligado, como á otras naciones, á adoptar alguna precaución como la de enviar un barco de guerra.

También hablé de la situación política de Portugal y de la probabilidad de que se resuelva allí la crisis ministerial con el nombramiento de un Gabinete de coalición, en el que tengan representación todos los grupos republicanos.

De asuntos interiores hice una enunciación de todos ellos. Hablé de elecciones, de Presupuestos y de reapertura del Parlamento; pero no indiqué á su majestad la fecha concreta en que dará principio la campaña parlamentaria, porque tengo que esperar ciertas cosas, y en realidad no urge que se señale el día. Lo que sí manifesté al monarca es que comenzarán las sesiones antes de que finalice el presente mes.

En provincias no hay nada desagradable, excepto un poquito de agitación en la campaña de Jerez.

En Bilbao hay algo de confusión electoral entre los candidatos y la Junta provincial del Censo; pero de ese asunto se está ocupando el ministro de la Gobernación, y lo resolverá la Junta central del Censo.

Por lo demás, seguiremos aguantando los palos de algunos periódicos, entre ellos los republicanos, que están muy furiosos contra mí.

Un periodista interrumpió diciendo: —Eso le ocurre á usted, señor presidente, por mimarlos demasiado.

—Yo no quiero discusiones ahora— replicó—. Ya tenemos encima las Cortes, y allí se discutirá y aclarará todo, por más que seguirán inventando infundios de toda clase, como ese de que no soy diputado.

Ya saben ustedes que la causa de lo de Cullera se elevó á plenario, y ahora se está esperando de un momento á otro el dictamen del fiscal. Entre el elemento civil no quiere nadie defender á los procesados, y como dentro de pocos días se celebrará el Consejo de guerra, la autoridad militar tendrá que nombrar de oficio á los defensores, que tendrán que ser militares.

Después se reunirán los Consejos de guerra para fallar los procesos instruidos por los sucesos de Játiba, Carcagente, Silla y otros puntos, y además el relacionado con el movimiento revolucionario de Cullera, que está separado de la causa de los crímenes.

Refiriéndose el presidente á los comentarios que hace algún periódico por haber recibido la visita de D. Alejandro Pidal, manifestó que no había tenido carácter político alguno, y que el Sr. Pidal fué á darle cuenta de ciertas irregularidades que ha notado en sus depósitos la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Rumores políticos

Está confirmada la noticia de la modificación del Presupuesto que rige por medio de reales órdenes que dictarán los ministerios con las alteraciones que estimen necesarias, comunicaciones que

discutirá la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Pero según los bien informados, antes se presentará un proyecto de ley para que los nuevos Presupuestos principien á regir en el próximo mes de Abril.

Este es el acuerdo, que parece de gran interés para todos los partidos.

Lo que á muchos parece raro es que no se renueve la Comisión de Presupuestos, y que otros más afortunados confeccionen el correspondiente al año 1912.

La conferencia celebrada ayer por los Sres. Marqués de Muni y Moret, dió origen á comentarios.

Algunos suponían que había visitado el Sr. León y Castillo al expresidente del Consejo para cambiar impresiones sobre la política internacional, mientras otros opinaban que se habían preocupado de la marcha de los sucesos interiores.

Ambos conferenciantes son amigos leales del Sr. Canalejas; por consiguiente—añadían los bien informados—, no habían de tratar nada en contra de su política.

Las impresiones que ha traído el diputado republicano D. Melquiades Alvarez también son objeto de controversia, como los acuerdos tomados por la Junta central del Censo electoral.

Lo que no ocultan hace días los liberales es el desasosiego en que se encuentran ante el temor de que, cansado el Sr. Canalejas de tantas ingraticudes y contrariedades abandone el Poder.

Y los amigos del Sr. Moret opinan que si á D. Segismundo no se le llama, resultará que no ha consumido turno el partido liberal.

Y á título de información imparcial publicamos todos los aspectos en que se encuentra el laberinto político.

En el Juzgado

Desahucio

Estos días ha ocupado la atención de este Juzgado, un juicio de desahucio, interesante por la calidad de las personas que son sus actores.

D. Clotilde del Campo y D. Eugenio Sanz, como dueños del antiguo Estado y heredamiento de Valbuena, arrendaron á D. Victoriano Celada unas tierras de labor por cinco años, de año y vez, y este señor, en vez de labrarlas, las abandonó, convirtiéndolas en un cotó de caza, que subarrendó en unión del Monte del Campo, á una Sociedad de cazadores de Madrid.

Por el letrado D. Miguel Solano se interpuso la demanda de desahucio, después de haber requerido sin resultado al Sr. Celada, para que abandonase las tierras.

De oponerse á la demanda, se encargó el Sr. Bravo y Lecea, y después de tres días que ha durado la prueba testifical y pericial, el sábado último se celebró la vista, pronunciando ambos letrados notables informes.

El Juzgado ha dictado sentencia declarando haber lugar al desahucio é imponiendo las costas al Sr. Celada.

Nuestra enhorabuena á D. Eugenio Sanz.

Teatro Cómico

Don Juan Tenorio

El día 8 por la noche representaron en el nuevo teatro, el inmortal drama de Zorrilla, varios aficionados de la población.

No hay para qué decir que en el Teatro había un lleno completo y algo más, pues ocurrió que muchos espectadores tuvieron que presentarse de pie la representación.

A pesar de que el conjunto del Teatro resultó brillante, como en todas las veladas que dan los inteligentes aficionados de esta capital, á nadie se le ocultaba que estas funciones de invitación han resultado siempre de más bri-

llantez en el Teatro principal. Resulta insuficiente el Teatro Cómico para contener á todos los espectadores que acostumbran á concurrir á estas veladas.

La interpretación resultó bastante bien, á pesar del poco tiempo que para ensayar, se han tomado los intérpretes.

Las Srtas. Beltrán y Ortigado y las señoras Cobos é Izquierdo desempeñaron descretamente sus papeles, distinguiéndose la última en el de *Brigida*.

Los Sres. Viu y Gorbea en los personajes de *D. Juan* y de *D. Luis*, respectivamente, estuvieron á gran altura y escucharon muchos aplausos.

El Sr. García Rodríguez (Julio), en el papel de *Don Diego Tenorio*, escuchó una cariñosa ovación y muchas muestras de simpatía.

Estuvieron muy en carácter y mereció su labor muchos aplausos, los Sres. Del Rey en *Don Gonzalo de Ulloa*, Baranda (C.) en *Ciutti*, Rojas en el *Escultor*, Díaz Molina en *Bustarelli*, Herce en el *Capitán Centellas* y Del Rey (A.) en *Avellaneda*, que como buenos y estudiosos aficionados que son, se posesionaron de sus papeles y gustaron mucho al público.

No terminaremos esta crónica, sin hacer antes constar que las estatuas desempeñaron muy á conciencia su difícil papel, como igualmente los *malditos*, *alguaciles* y *enmascarados*.

Postales

Atienza

Con gran sentimiento hemos visto marchar á su nuevo partido al ilustrado médico D. Emilio Giménez.

De ello fué muestra la despedida, verdadera manifestación de afecto y simpatía.

Que Dios aparte obstáculos en su camino y veamos pronto de nuevo entre nosotros á nuestro joven amigo.

—El último domingo fué leída la última de las tres publicaciones de la bella Srta. María Cristina García, hija del culto juez de este partido, con D. Angel Lera de Laguardia.

La boda se celebrará en breve.

El Corresponsal.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: Madrid, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendio de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS:

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano del Industria y comercio.—Banco Español del Río de la Plata

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911.

Subdirector en Guadalajara: D. ALEJANDRO RECALDE Museo, 15, duplicado

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España).

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20 - Mayor 70 y Victoria, 12-Objetos escritorio

Navigazione generale Italiano

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América. (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnifico vapor de 11.000 toneladas

LAZIO

saldrá de Almería, el 26 de Noviembre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, 6 antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia)

ALMERIA

Gran sastrería Inglesa

F. Muñoz

Fuencarral, 20, primero

Grandes novedades para señora y caballero

CORTE INGLES

Por 100 pesetas, traje y gabán ricos forros.

Traje señora, gran novedad, 80 pesetas.

SE ADMITEN GÉNEROS

Hechura traje americana, 30 pesetas.

Hechura traje señora, 40 pesetas.

= MUÑOZ =

Fuencarral, 20, primero

Se reciben avisos en Guadalajara: Plaza de San Esteban, 5, principal derecha. -Av.

¿Qué cuesta convencerse de la verdad?

Visítad este establecimiento

y os convenceréis de que se encuentra de todo con una economía grandísima

Gran surtido en todo cuanto se refiere al ramo de joyería y platería, objetos para regalos, (variedad y gusto).

Estuchería de plata.—Todo cuanto se desea en el ramo de relojería de bolsillo y pared, en plata y oro, extrapianos, marcas acreditadas. (*Relojes Juvenia*, única casa en esta capital).—Cadenas para reloj chapadas en oro y otras.

TODO RESULTA MUCHO MAS BARATO QUE EN MADRID

Infinidad de repas confeccionadas para verano é invierno, corte y hechura esmerados. Todo cuanto se desea, prebad y os ahorrareis mucho dinero.—*Calzados* de varias clases, construidos á mane con materiales de primera calidad.—*Pañuelos* de Manila y crespón, bordados y lisos; buenos flecos, de ocasión verdad.—*Ventás á plazas* y al contado.—*Se garantiza* la calidad de todos los artículos que vende esta casa.—*Compro* alhajas de oro y plata, y papeletas del Monte de Piedad.—*Construcción*, referma y cambio de alhajas de oro y plata.

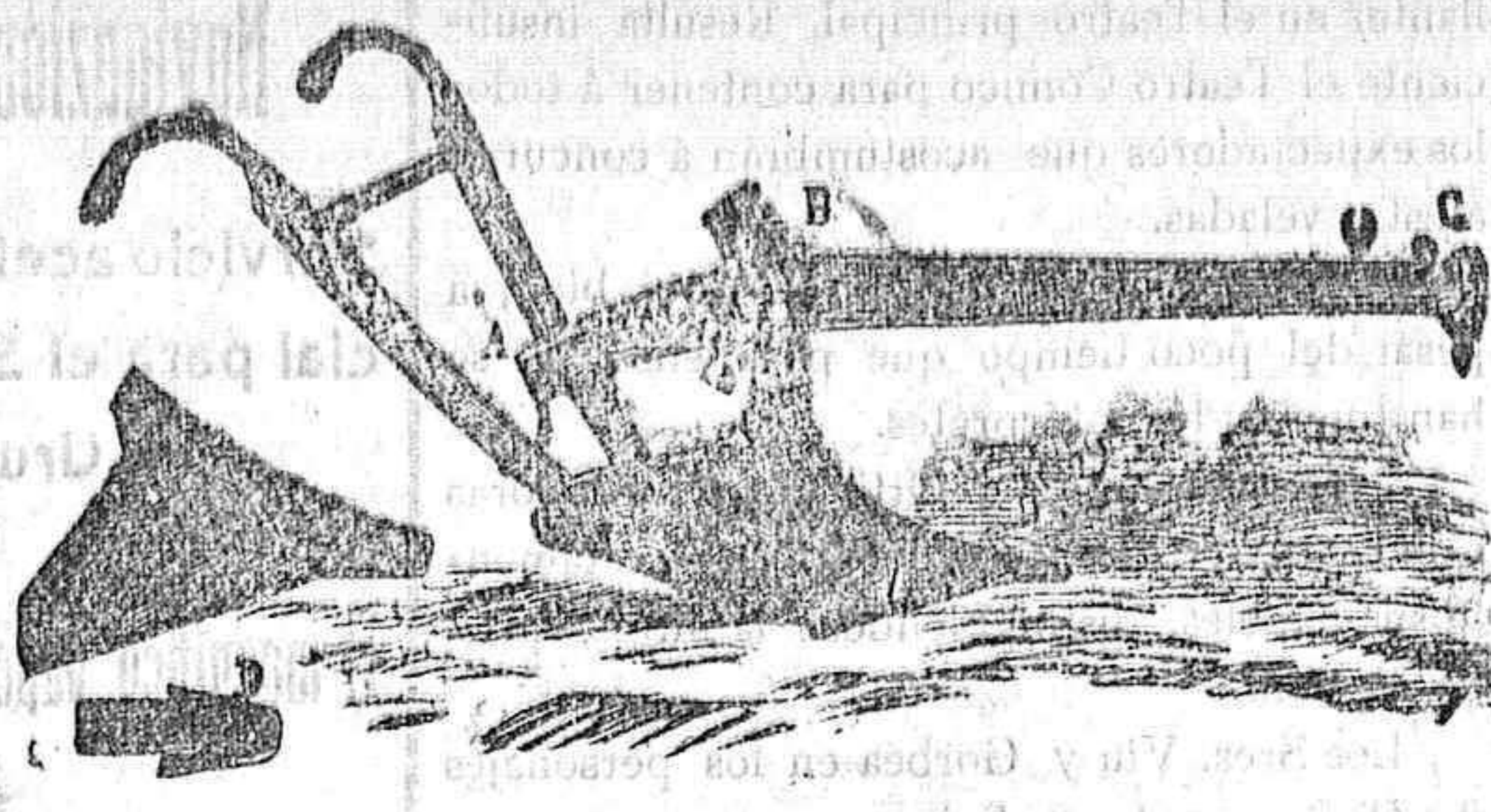
ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

Hespaldas del Jardiniño de San Nicolás

Imprenta «La Región».—Guadalajara

COMPANIA ANONIMA
"PARSONS"
 Antea STURGESS Y FOLEY
 Valladolid.—Avenida
 de Alfonso III, 18
 Madrid.—Alcalá, 52
 Maquinaria agrícola en
 general. Arados de todas cla-
 ses, sembradoras, gradas, es-
 carificadores, segadoras, tri-
 lladeras, etc.
 Representante: Viada de
 Morillas, en Guadalajara.
 Catálogos gratis á quien los pida



—P.



con los mejores y mas baratos.
 Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, bsteris de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera

FERRETERIA MADRILEÑA

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor caja, 67, (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

—P.

AGUARDIENTES Y LICORES
CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaráis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley. La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigirse á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía. Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra. ¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30—Guadalajara.

—P.

La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; juegos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público infinidad de artículos, como dulceras, queseras, centros de mesa, paneras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41

PRECIO FIJO

—P.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jaudenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

—P.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

(47 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS



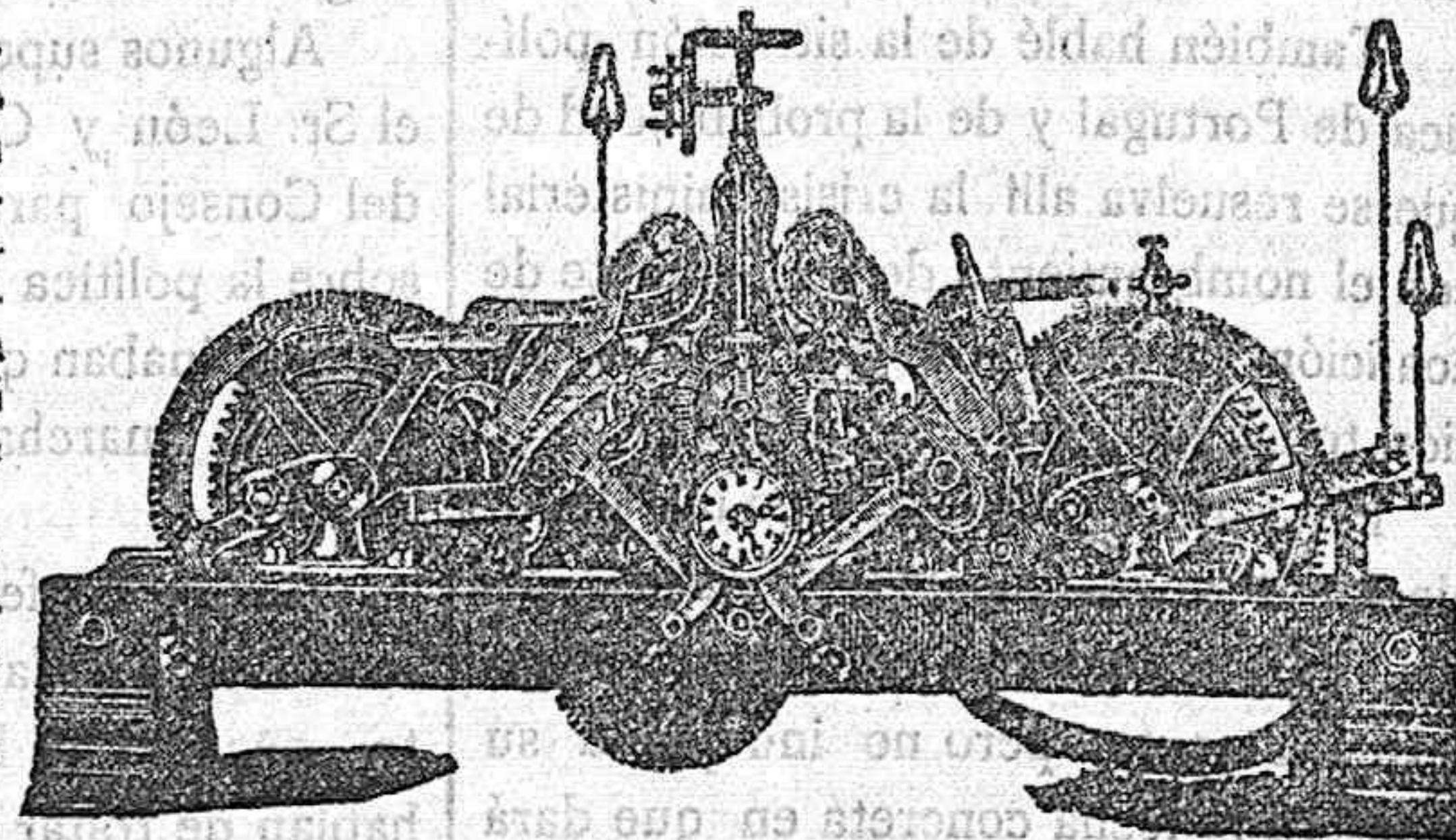
Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocados en esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torrecenas y Pararrayos. Catálogo gratis á quien lo solicite y cubiertas preguntas se nos hagan.



La salud para los pobres

Don José Nimo Esparés, Licenciado en Medicina y Cirugía, con residencia en la villa de Candredondo:

Abre al público en Cifuentes, calle del Remedio, al lado de la Farmacia del Sr. Romero, y á partir del día 29 del actual, una *Polí-Clinica Médico-Quirúrgica*, en la que se podrá consultar toda clase de enfermedades, con especialidad las de la Vista y aparato Urinario; tratamiento de la Tuberculosis por el Suero anti-tuberculoso, y de las Parálisis por las corrientes eléctricas;

Todos los domingos y días de feria

HORAS DE CONSULTA

De diez á doce de la mañana, para los pudientes; y de una á tres de la tarde para los pobres, siendo gratis para estos últimos, y 2/50 pesetas, para los primeros.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Pesetas

Capital social.	Suscrito.....	5.000.000 00
	Desembolsado.....	1.600.000 00
Reservas	Estatuaria.....	1.000.000 00
	Técnicas y de garantía.....	1.162.966 33
	Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573 12
	Siniestros satisfechos.....	14.015.388 32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.
 Subdirección provincial á cargo de

Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Mayor baja, 20, dpdo. pral.

3-3 V.

Vino añejo de cosechero

Se vende á 4 pesetas la arroba, en el Sotillo, (La Concepción).

Almacén de hierros, ferretería y cristales de la

Viuda de Morillas

(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles cómodos, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafraes, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espinos artificiales, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.
 Especialidad en cementos, baldosin y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN

CORTINAS PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5
 Solioidada la inscripción en el Registro de

Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto
 1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO V.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.